



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS  
SERVICIOS SOCIALES**

**FORMATO AVISO**

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –  
27/09/2017

Página: 1 de 1

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **ALFONSO MORELES** a pesar de haberle enviado copia de la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 11868962019

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE**

**HACE SABER**

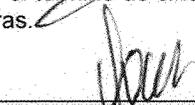
Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS Porque:
  - La dirección Errada \_\_\_\_\_
  - La dirección no existe \_\_\_\_\_
  - El destinatario No reside \_\_\_\_\_
  - Rehusado \_\_\_\_\_
  - Desconocido \_\_\_\_\_
  - Cerrado  \_\_\_\_\_
  - Fuerza Mayor \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 1868962019  
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (19) DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECINUEVE (2019), a las 4:00 P.M. horas.

  
\_\_\_\_\_  
**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (26) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).

  
\_\_\_\_\_  
**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Hernan Santoyo Alzar - Responsable SDQS, SLIS RUU   
Revisó: María Janeth Rinta Piñeros - Líder Territorial SLIS RUU 





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

RAD:S2019080451

Fecha: 2019-08-13 16:35:20

Código Dep: SDIS.12330



Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL RAFAEL URIBE URIBE  
Destino: ALFONSO MORALES  
Asunto: Respuesta requerimiento SDQS # 186896201  
Fol: Anexos: 0

FC 046

Código 12330  
Bogotá D.C., Agosto de 2019

Señor  
**ALFONSO MORALES CC 5766159**  
Barrio Patio Bonito II  
R 88A 39 SUR 57  
Código Postal 110871  
Bogotá

Asunto: Respuesta requerimiento SDQS # 1868962019 / 1868972019  
Referencia: Radicado SDIS E2019038745

Cordial saludo Señor ALFONSO MORALES:

En atención al requerimiento recibido en esta subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el artículo 14 de la ley 1755 de 2015, informando que una vez revisado nuestro Sistema de Información y Registro de Beneficiarios - SIRBE- se verifica que usted actualmente se encuentra en solicitud de servicio desde el 4 de Abril de 2017 en la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe.

Teniendo en cuenta el lineamiento de solicitud de traslados en lista de espera, se informa que a partir de la fecha de actualización, la localidad de Kennedy se encargará de su solicitud respetando la fecha inicial en que la persona mayor realizó la solicitud del servicio, posterior se presentará su caso en el comité de novedades del proyecto donde se hará un análisis para definir su ingreso al servicio.

Es pertinente recordar que los servicios sociales ofrecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social, están dirigidos a toda la población de Bogotá, no tienen ningún costo y no necesitan intermediarios para tramitarlos.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley, así mismo, le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una Bogotá Mejor para Todos y establecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

*Cardinalmente*

**Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe**

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**

Elaboró: Diana Fagua Sánchez / Profesional de seguimiento proyecto 1099  
Revisó: Andrés Felipe Escobar / Responsable del servicio apoyos económicos  
Hernán Santoyo Alza / Profesional SDQS SLIS RUU  
Aprobó: María Janeth Rinta / Líder Territorial SLIS RUU

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

4-72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativo : UAC CENTRO Fecha Pre-Admisión: 20/08/2019 10:07:23  
Orden de servicio: 12359935

YG237227017C0

1111  
602  
a

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL  
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C.T.: 899999061  
Referencia: S2019080451 Teléfono: Código Postal: 110311408  
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

RE	Rehusado	<input checked="" type="checkbox"/>	Cerrado	<input checked="" type="checkbox"/>
NE	No existe	<input type="checkbox"/>	No contactado	<input type="checkbox"/>
NS	No reside	<input type="checkbox"/>	Fallecido	<input type="checkbox"/>
NR	No reclamado	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado	<input type="checkbox"/>
DE	Desconocido	<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>
	Dirección errada	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Nombre/ Razón Social: ALFONSO MORALES  
Dirección: KR 88A 39 SUR 57  
Tel: Código Postal: 110871253 Código Operativo: 1111602  
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
C.C. Tel: Hora:

Peso Físico(grs): 200  
Peso Volumétrico(grs): 0  
Peso Facturado(grs): 200  
Valor Declarado: \$0  
Valor Flete: \$2.600  
Costo de manejo: \$0  
Valor Total: \$2.600

Dice Contener: *Casa 3 pisos ladrillo*  
*Porton Blanco*  
Observaciones del cliente : SUBDIRECCION LOCAL  
RAFAEL URIBE URIBE  
*Codensa # P20650771*

Fecha de entrega:  
Distribuidor:  
C.C.  
Gestión de entrega:  
 1er  2do  3er

1111  
757  
UAC CENTRO  
CENTRO A



*Fredy Urea*  
*79.215.496*

11117571111602YG237227017C0

Principal: Bogotá D.C., Colombia (Paquetes 25 G # 95 A 55 Bogotá) / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 91200 / Tel. contacto: (57) 4722000. Min. Transporte: Lic. de carga 0003200 del 20 de mayo de 2018. Min. TIC: Res. Mensajería Express (MORREG) de 9 septiembre del 2018. El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web: 4-72 (trato) sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: serviciosalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co